CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCION C.A. N°178

San Pedro, 24 de octubre de 2023.

VISTO: el Acta N° 37 de fecha 24 de octubre del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.---------

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP. ----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido conforme a la Resolución N° 10 de fecha 14 de febrero de 2023 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de San Pedro, indicándose que el mismo estará conformado por: Lic. Juan Manuel Benegas, Lic. Osmar Alfonzo, C.P. Fidel Miño Servían, Arq. Elizabeth Zaldívar. ----------

Que, el comité de evaluación de ofertas en su informe N° 12/2023, teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar el llamado a Contratación para "Adquisición de Reloj Biométrico" correspondiente al Rubro 540 Adquisición de equipos de oficina y computación, llamado previsto para la Circunscripción Judicial de San Pedro, PAC N° 29 ID 434.444, a la oferta presentada por Aycom S.R.L., conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley y considerando que se han agotado los procedimientos destinados a la verificación y análisis de los aspectos económicos, técnicos y jurídicos. ----------

Siguiendo la metodología establecida en la Ley 7050/2023 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023, y la Resolución N° 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el comité de evaluación consideró que los precios ofertados se adecuan al precio referencial establecido y que los mismos son de ejecución posible y que han cumplido con todas las cargas impositivas, sociales y laborales que gravan los bienes ofertados. ----------

Que, de conformidad a lo establecido en el PBC, Requisitos de calificación y criterios de evaluación, el comité de evaluación procedió a la verificación de las documentaciones requeridas para analizar el cumplimiento con este requisito, resultando que la firma recomendada para adjudicación cumple con la capacidad legal, experiencia y capacidad técnica conforme a los parámetros exigidos en el Pliego de Bases de la presente Licitación. ----------

Que, de conformidad a la Ley N° 2.461/2.004 "SE CREA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO", la Resolución N° 1.752 de fecha 07 de octubre del año 2008 de la Corte Suprema de Justicia, se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y la Resolución N° 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de

LIZ MABEL MERCADO
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
Consejo de Administración
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

Abog. Claudia Mirnada Barak
Miembro del Tribunal de Apelación
Niñez y Adolescencia

Osvaldo R. Godoy Zárate
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

Abog. Alici A. Barrada J.
Miembro Tribunal de Apelación Civil, Comercial y Laboral

RECIBIDO
FIRMA
HORA

Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, es objetivo del Consejo de Administración lograr una eficiente administración de justicia.----------

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones. ----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

ART. 1°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Reloj Biométrico, PAC N° 29, ID N° 435.444, a Aycom S.R.L., por un monto total de guaraníes seis millones seiscientos mil (Gs. 6.600.000) para la provisión del ítem N° 1, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	AYCOM S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	44103201-001	2	Reloj Marcador Biometrico	ZK TEKO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	3,300,000	6,600,000
TOTAL									6,600,000

ART. 2°: Suscribir el contrato con Aycom S.R.L., por un monto total de guaraníes seis millones seiscientos mil (Gs. 6.600.000). ----------

ART. 3°: Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. ----------

ART. 4°: Notifíquese y archívese. ----------

Abg. Camilo Miranda Zorrilla
Miembro del Tribunal de Apelación
Niñez y Adolescencia

Osvaldo R. Godoy Zárate
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

Abog. Alexi R. Duré F.
Miembro Tribunal de Apelación Civil, Comercial y Laboral

ANTE MÍ:

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO
Consejo de Administración

LIZ MABEL MERCADO
Consejo de Administración

RECIBIDO - OFICINA ADMINISTRATIVA
FIRMA:
ACLARACION: Lic. Wilfrido López Duré
Técnico Administrativo
FECHA: 26 / 10 / 2023 HORA: 13:05

RECIBIDO POR
FIRMA:
ACLARACION: Pablino R. Peña Müller
Asistente Administrativo
Contrataciones
FECHA: 27 / 10 / 2023 HORA: 09.00